

SESIÓN DE LA COMISION PERMANENTE NUMERO TRES, DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE 2009, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE EL DIPUTADO LUIS GAITAN CABRERA Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS MIRIAM YADIRA LARA ARTEAGA Y HUMBERTO CABRERA DUEÑAS.

DIP. PDTE. GAITAN CABRERA. Se abre la sesión, señoras y señores Diputados, se abre esta sesión solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la presente sesión.

DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS. Por indicaciones del Presidente doy a conocer el orden del día, **I.-** Lista de presentes, **II.-** Declaratoria del quórum y en su caso instalación formal de la sesión **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la sesión número dos de la Comisión Permanente, celebrada el 4 de septiembre del año 2009; **IV.-** Dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, relativo a la iniciativa de Decreto del Ejecutivo Estatal, para que se le autorice a celebrar convenio con el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el objeto de potencializar los recursos que le corresponde recibir a la entidad, del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) y solicitud de convocar a sesión extraordinaria para su discusión y aprobación; **V.-** Convocatoria a sesión extraordinaria; **VI.-** Clausura. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. GAITAN CABRERA. Esta a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente al orden del día que acaba de ser leído.

DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS. Por instrucciones del Diputado Presidente se pregunta a las señoras y señores Diputados si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo levantando la mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIP. PDTE. GAITAN CABRERA. Con el resultado de la votación antes señalada de declara aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto de orden del día solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIA. LARA ARTEAGA. Por instrucciones del Diputado Presidente paso lista de presentes; Dip. Luis Gaitán Cabrera, Dip. J. Francisco Anzar Herrera; la de la voz Dip. Miriam Yadira Lara Arteaga presente; Dip. Humberto Cabrera Dueñas, Dip. David Rodríguez Brizuela; Dip. Gabriela de la Paz Sevilla Blanco; Dip. Imelda Lino Peregrino,

Peregrina Perdón, le informo Diputado Presidente que están presentes los siete integrantes de la Comisión Permanente.

DIP. PDTE. GAITAN CABRERA. Gracias Diputada Secretaria. Ruego a todos los presente ponerse de pie para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. En virtud de existir Quórum Legal siendo las quince horas con treinta minutos del día cuatro de septiembre del año 2009, declaro formalmente instalada esta sesión. Pueden sentarse gracias, de conformidad al siguiente punto del orden del día solicito a la Secretaría de lectura al acta de la sesión número dos, celebrada con fecha cuatro de septiembre del presente año.

DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS. Diputado Presidente. Con fundamento en los artículos 45 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37, fracción I, y 116 fracción IV y 140 fracción I, de su Reglamento, solicito Diputado Presidente someta a la consideración de la Comisión Permanente la propuesta de obviar la lectura del acta a la sesión número dos de la Comisión Permanente, celebrada este mismo día, para proceder únicamente a la discusión y aprobación de la misma.

DIP. PDTE. GAITAN CABRERA. Se pone a la consideración de la Comisión Permanente la propuesta anterior. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantado su mano. Le informo a usted Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTE. GAITAN CABRERA. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto se pone a la consideración de la Comisión Permanente, el acta de referencia. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de referencia.

DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS. Por instrucciones del Diputado Presidente se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el acta de referencia. Favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que el acta fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTE. GAITAN CABRERA. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el acta de referencia. De conformidad al siguiente punto del orden del día, informo a ustedes señoras y señores Diputados que la Comisión de Hacienda y Presupuesto, hizo llegar a esta Presidencia el dictamen relativo a la iniciativa de Decreto del Ejecutivo Estatal, para que se le autorice a celebrar convenio con el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el objeto de potencializar los recursos que le corresponde recibir a la entidad, del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), acompañando a dicho documento la solicitud de convocar a sesión extraordinaria en la que se discuta y apruebe en su caso dicho documento. Virtud de lo cual esta Presidencia les propone convocar a sesión extraordinaria a celebrar el día cuatro des septiembre del presente año, a partir de las 19 horas, tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Tiene la palabra la Diputada Gabriela Sevilla.

DIP. SEVILLA BLANCO. Ver si nada más podemos tener una copia del dictamen, antes de que se pueda dar inicio a la sesión, este lo voy a agradecer ok, gracias.

DIP. PDTE. GAITAN CABRERA. Con todo gusto Diputada aquí le hago entrega de una copia. Con gusto Diputada Gabriela ahorita le haremos entrega de la copia correspondiente. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIP. SRIA. LARA ARTEGA. Por instrucciones del Diputado Presidente, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba la propuesta anterior. Favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIP. PDTE. GAITAN CABRERA. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada la propuesta anterior, por lo tanto instruyo a los Diputados Secretarios convoque a todos los integrantes de esta Quincuagésima Quinta Legislatura Estatal, para el día y hora indicados. Finalmente agotados todos los puntos del orden del día ruego a todos los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión hoy siendo las quince horas con cuarenta minutos del día cuatro de septiembre del año 2009. Se declara clausurada la presente sesión de la Comisión Permanente. Muchas gracias felicidades y en hora buena.